



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 1907/98

EXPEDIENTE N° 10 = 23297 / 98

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO

En atención al pedido de asignación de viáticos y movilidad, formulado en estos actuados por la Señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario, doctora Laura Inés Cosidoy, a su favor y de los doctores Santiago Miguel Harte y Otmar Osvaldo Paulucci, como así también del Prosecretario Administrativo señor Eugenio Jorge Martínez y de la Oficial Mayor señora Valeria M. Malgioglio, con motivo de tener que trasladarse desde su asiento judicial de la ciudad de Rosario, hasta la ciudad de Santa Fé, a efectos de llevar a cabo a la audiencia de juicio y debate en los autos N° 30/98 caratulados "OFFICIALDEGUI, Angel Oscar s/ inf. arts. 261 y 42 del Código Penal" subrogando al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé, y conforme atribuciones conferidas por Resolución N° 2333/98.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigente.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION